I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. De Finanzas

AUTORIZA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR A NOMBRE DE LEONARDO FABIÁN FARÍAS FARÍAS.

LOS LAGOS, 20 SET. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud de Patente M.E.F. a nombre de LEONARDO FABIÁN FARÍAS FARÍAS, de fecha 20 de septiembre del 2016, Rut 16.786.490-2, Y;

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, Ley de Rentas 3063 de 1979.

DECRETO EXENTO : N° 1314 /

1.- Autoriza la siguiente Patente Microempresa Familiar:

NOMBRE	:	LEONARDO FABIAN FARIAS FARIAS.
RUT	:	16.786.490-2
GIRO	:	SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD.
DIRECCION	:	CALLE OSORNO #313.

2.- El Departamento de Finanzas realizará los cobros correspondientes.

Anótese, Comuníquese y Archívese

MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE

V°.B° CONTROL

SMR/MSEM/JOG/tff
vfica@muniloslagos.cl
DISTRIBUCION
1.- Oficina de Partes
2.- Contribuyente
3.- Depto. Finanzas
4.- Unidad de Patentes